

La importancia del registro FDA para exportar a EE.UU.

La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) es la agencia del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. que se encarga de examinar, evaluar y aprobar una amplia gama de productos de diversos sectores como: industria alimentaria, cosméticos, dispositivos médicos, productos médicos, entre otros.

Sus funciones principales son proteger y favorecer la salud pública, mediante el fomento de las innovaciones de productos, y proveer la información necesaria, exacta y con base científica, que le permita a la población utilizar los alimentos y medicamentos regulados para mejorar su salud.

Analizando el intercambio bilateral entre Perú y EE.UU. en el primer semestre del 2021, este ascendió a US\$ 6.944 millones. En relación a las exportaciones e importaciones peruanas con este país, para el primer semestre del 2021 se registró un monto de US\$ 2.820 millones y US\$ 4.124 millones, respectivamente.

Muchos de los productos que exportamos y requieren del registro FDA son parte de la agroexportación, la cual creció 10% en el primer semestre, pudiendo alcanzar un nuevo récord en el 2021 (US\$ 2.800 millones).

Destacaron los mayores envíos de fruta (+10%), principalmente fresa (+370%) y arándano (+78%); y hortalizas (+14%), como

cebolla (+55%), jengibre (+22%) y pimiento (+21%). En relación a la importación desde EE. UU., esta creció 36% en el primer semestre por las mayores compras de combustibles (+62%) y productos agropecuarios (+34%).

El Centro de Comercio Exterior de la CCL pone a disposición de los empresarios peruanos su nuevo servicio del registro FDA, el cual está dirigido a empresas del sector alimentos y bebidas que tengan como mercado objetivo a los EE. UU. Para mayor información puede escribirnos a: cencalada@camaralima.org.pe o comunicarse al teléfono 219-1566.